

Categoría:	COCINERO	ÓRGANO GESTOR:	Delegación Provincial de la Consejería de Bienestar Social en Ciudad Real.
Grupo Profesional:	III		
Provincia:	CIUDAD REAL		
INFORMACION DE CONTACTO:			
Normativa aplicable:	- Art. 45 VIII Convenio Colectivo - Acuerdo Comisión Paritaria de 29 de junio de 2010 (DOCM 149, de 4 de agosto de 2010)		Teléfono: 926276124 - 926276193 Fax: 926276139 Correo electrónico: bolsa.cr.sbs@jccm.es
Observaciones:	Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/2022 Fecha de constitución 19/08/2024		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña. También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNIe).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado. Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 10 días naturales desde el día siguiente al del cese o finalización del contrato, debiendo adjuntar la Diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada junto con la documentación exigida.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

Nº Orden	Nº Bolsa	APELLIDOS Y NOMBRE		
1	1	CATALAN	MOLINA	ALBA
2	16	AVILES	LEAL	PEDRO ALBERTO
3	25	BUITRAGO	LARA	ROCIO
4	29	JIMENEZ	NAVARRO	JORGE
5	44	MARTIN	SAEZ	MONSALUD
6	49	MARQUEZ	FERNANDEZ MEDINA	ALVARO
7	63	GONZALEZ	GONZALEZ	DAVID
8	68	PALACIOS	MOHORTE	JOSE ANGEL
9	81	SORO	GONZALEZ	MARIA ELIA
10	82	MADROÑAL	HERRERO	IVAN
11	84	LAYOS	CANO	RUBEN
12	85	GARCIA	CANO	IRENE
13	89	MARTINEZ	DIAZ	MARIA EUGENIA
14	91	HERNANDEZ	FUENTES	CARLOS
15	94	POVEDA	MENA	YOLANDA
16	98	AGUILAR	RODADO	MIGUEL
17	99	RAMIREZ	IGLESIAS	FELIX ANGEL
18	101	MORA	ORMEÑO	ROCIO
19	102	GONZALEZ	ROMERO	JUDITH
20	103	FUENTES	FERNANDEZ	JUAN CARLOS
21	116	JORDAN	RUIZ	ALBERTO
22	118	SERRANO	MALAGON	OLGA
23	119	TOLEDO	RUIZ	JOSE LUIS
24	122	ESCALONILLA	PECES	ROBERTO
25	124	BENITA	BODOQUE	ANA
26	127	ZALDIVAR	SAGRA	MARIA DEL MAR
27	129	CHACON	ZARCO	MARIA DOLORES
28	130	ALDAVERO	BARAHONA	RAQUEL
29	133	MORENO VENTAS	MATEOS	JOSE CARLOS
30	134	FERNANDEZ	LOPEZ	JUAN MANUEL